Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 022, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	YESID IVAN CORREA ZAMBRANO			**C.C. / C.E. No.:**	7.217.910	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	01/06/2017	**Hasta**	30/06/2017	**INFORME No.:**	**06**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	022	**Fecha de inicio**	**03/01/2017**	**Fecha de terminación**	31/12/2017

Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula **SEGUNDA**, el objeto del contrato se estableció de siguiente manera: **"PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES".***

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula SEXTA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES OCHO MIL PESOS ($ 43.008.000) MCTE.***	***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *El valor ejecutado fue por la suma de **($21.504.000) VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE.***
SALDO DEL CONTRATO: ***($ 21.505.000) VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE.***	***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó en **DOCE (12)** meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.*
DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El **03** de **ENERO** de **2017** se suscribió el contrato entre las partes contratantes.*

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula **SEPTIMA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "**EL ICFES PAGARA AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO EN DOCE (12) PAGOS IGUALES, CADA UNO POR UN***

	VALOR DE TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS ($ 3.584.000) IVA INCLUIDO"

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: *En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	26/01/2017	Prestación de servicios personales de apoyo en la supervisión de los contratos de la Subdirección de Abastecimientos y Servicios Generales". Del 03 de enero de 2017 al 31 de enero de 2017	$ 3.584.000
2	23/02/2017	Prestación de servicios personales de apoyo en la supervisión de los contratos de la Subdirección de Abastecimientos y Servicios Generales". Del 01 de febrero de 2017 al 28 de febrero de 2017	$ 3.584.000
3	15/03/2017	Prestación de servicios personales de apoyo en la supervisión de los contratos de la Subdirección de Abastecimientos y Servicios Generales". Del 01 de marzo de 2017 al 31 de marzo de 2017	$ 3.584.000
4	25/04/2017	Prestación de servicios personales de apoyo en la supervisión de los contratos de la Subdirección de Abastecimientos y Servicios Generales". Del 01 de abril de 2017 al 30 de abril de 2017	$ 3.584.000

5	22/05/2017	Prestación de servicios personales de apoyo en la supervisión de los contratos de la Subdirección de Abastecimientos y Servicios Generales". Del 01 de mayo de 2017 al 31 de mayo de 2017	$ 3.584.000
6	15/06/2017	Prestación de servicios personales de apoyo en la supervisión de los contratos de la Subdirección de Abastecimientos y Servicios Generales". Del 01 de junio de 2017 al 30 de junio de 2017	$ 3.584.000

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	x	x	x	x	x	x						

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	APOYO BRIGADA DE ASEO EDIFICIO SEDE CENTRO	100%
2	DESARROLLO DE TODAS LA MESAS DE AYUDA DEL MES DE MAYO 2017	100%
3	PAGO FACTURA FAMOC DEPANEL ARRIENDO OFICINAS EDIFICIO ELEMENTO JUNIO 2017 POR UN VALOR DE $ 541.404.843	100%
4	PAGO FACTURA DE EULISES MARTINEZ MORA (COMBUSTIBLE) MES DE MAYO DE 2016 $ 2.111.598	100%
5	PAGO FACTURA DE EULISES MARTINEZ MORA (MANTENIMIENTO) MES DE MAYO DE 2016 $ 142.000	100%

6	APOYO MANTENIMIENTO DE VEHICULOS 20.000 KMS	100%
7	PAGO FACTURA ACUEDUCTO CORPORATIVO EDIFICIO SEDE CENTRO	100%
8	PAGO FACTURAS CODENSA PARQUEADERO Y CORPORATIVO EDIFICIO SEDE CENTRO	100%
9	PAGO FACTURA MOVISTAR CORPORATIVO Y PLANTA	100%
10	DESARROLLO DE ACTIVIDADES PERTINENTES CON LOS CONTRATOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	100%
11	PAGO FACTURA CONTRATO SOAT VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL ICFES POR UN VALOR DE $1.689.550	100%
12	PAGO FACTURA ASECOLBAS MAYO 2017 POR UN VALOR DE $ 47.644.005	100%
13	PAGO FACTURA MEGASEGURIDAD MAYO 2017 POR UN VALOR DE $ 41.726.357	100%
14	APOYO PARA TRASLADO DE LOS BIENES SUBASTADOS	100%
15	PAGO FACTURA ACUEDUCTO EDIFICIO ELEMENTO JUNIO 2017	100%

5. **PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

1	CERTIFICACIÓN PAGO FACTURA COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
2	INFORMES DE EJECUCION ,COMBUSTIBLES Y MATENIMIENTO VEHÍCULOS
3	PAGOS SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO PARQUEADERO
4	PAGOS SERVICIOS PUBLICOS
5	CERTIFICACIÓN PAGO FACTURA ASECOLBAS ABRIL 2017
6	INFORMES DE EJECUCION ASECOLBAS ABRIL 2017
7	CERTIFICCACION PAGO FACTURA MEGASEGURIDAD ABRIL 2017
8	INFORME EJECUCUION EXTINTORES COLOMBIA LTDA
9	PAGO FACTURAS MANTENIMIENTO DE VEHICULOS 20.000KMS
10	PAGO FACTURAS IP Y WIFI
11	CERTIFICACIÓN PAGO FACTURA FAMOC DEPANEL ARRIENDO OFICINAS EDIFICIO ELEMENTO JUNIO 2017

12	**INFORMES DE EJECUCION FAMOC DEPANEL ARRIENDO OFICINAS EDIFICIO ELEMENTO JUNIO 2017**

6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **ANDRÉS MANCIPE GONZALEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas. **ANDRÉS MANCIPE GONZALEZ** , en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en junio de 2017

YESID IVAN CORREA ZAMBRANO	SANDRA MILENA VILLAMIZAR REYES	ANDRÉS MANCIPE GONZALEZ
Elaboró	Revisó	Aprobó